



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

CIRCULAR N° . 41/10

REGLAMENTO COPA ANDALUCÍA DE PITCH & PUTT

PARTICIPANTES.- Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras españoles y extranjeros, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa expedida por la Real Federación Española de Golf en vigor.

El número de participantes será establecido, en cada caso, por el Comité de la Prueba. La lista definitiva deberá estar publicada en el Club un día antes de la celebración de la Prueba.

CATEGORIAS.- Se jugaran las siguientes categorías:

Categoría	Nivel	Número de Hoyos día
A	Benjamín Alevín	9 hoyos
B	Infantiles Cadetes Boys Girls Juniors	18 hoyos
C	Mayores Seniors	18 hoyos

INSCRIPCIONES.- Deberán hacerse por escrito en la Real Federación Andaluza de Golf, vía fax o correo electrónico, con tres días de antelación al comienzo de la prueba.

Tendrán prioridad, hasta cubrir el cupo máximo de participantes, los jugadores con licencia de la Real Federación Andaluza de Golf.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.- La cuota de inscripción se fijará cada año por la Real Federación Andaluza de Golf, la cual revertirá en el Club o Entidad organizadora.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

REGLAS DE GOLF.- La Copa se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

FORMA DE JUEGO.- La Copa se jugará bajo la modalidad Scratch Stroke Play a 9 hoyos o 18 hoyos, según su categoría.

HORARIO Y ORDEN DE SALIDA.- El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de la prueba.

BARRAS DE SALIDA.- Las barras de salida deberán colocarse a la altura de las marcaciones fijas que determinen en cada tee el punto de arranque de la medición de cada hoyo.

El tee de salida, común para hombres y mujeres, podrá ser artificial o natural y estará marcado con barras verdes.

CLASIFICACION.- La suma de los golpes logrados por el jugador en la vuelta jugada, dará la clasificación de la prueba.

DESEMPATES.- En este caso para los premios scratch o hándicaps, se efectuara a favor del jugador de Handicap de Juego menor, de persistir se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 últimos hoyos jugados, los golpes netos. De persistir el empate se decidirá, por sorteo.

Para los jugadores de 9 hoyos los criterios serán los mismos antes establecidos para los premios Scratch y hándicap siendo los hoyos a efecto de desempate los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos jugados.

Los y las restantes competidores o competidoras, serán clasificados o clasificadas ex-aequo.



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

TROFEOS.- La Real Federación Andaluza de Golf otorgará premios a:

Categoría	Nivel
A	Campeona o Campeón Scratch Indistinta
	Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
	Segunda o Segundo de la Clasificación Handicap Indistinta
B	Campeona o Campeón Scratch Indistinta
	Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
	Segunda o Segundo de la Clasificación Handicap Indistinta
C	Campeona o Campeón Scratch Indistinta
	Primera o Primero de la Clasificación Handicap Indistinta
	Segunda o Segundo de la Clasificación Handicap Indistinta

Los Trofeos no son acumulables.

SUSPENSIÓN.- Si se suspende por circunstancias especiales en la fecha prevista, se podrá recuperar en otro día o días, comunicando el Comité de la Prueba la nueva fecha, con quince días de anticipación, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf y a los propios jugadores.

En caso de condiciones meteorológicas adversas u otras, que el Comité de la Prueba estime oportunas, éste determinará las modificaciones a introducir a las presentes condiciones,



REAL FEDERACIÓN ANDALUZA DE GOLF

Sierra de Grazalema, 33 - 5 - 1ºB · Telf. 952 225 590 Fax 952 220 387 · 29016 MÁLAGA
www.fga.org e-mail: info@fga.org

poniéndolo en conocimiento de todos los participantes y, posteriormente, al Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf.

COMITÉ DE LAS PRUEBAS.- El Comité de la Prueba estará integrado por uno o varios miembros de la Real Federación Andaluza de Golf, así como por uno o dos miembros del Comité de Competición del Club o Entidad donde se juegue la prueba. En todo caso el número de miembros del Comité será impar y sus decisiones se tomarán por mayoría.

El Comité de la Prueba tendrá amplias facultades para decidir sobre cualquier cuestión que se suscite antes o durante la celebración del Campeonato.

ACTITUD DE LOS JUGADORES.- El Comité Técnico de Pitch & Putt de la Real Federación Andaluza de Golf tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores.

Este Comité tiene la facultad de no seleccionar, a pesar de su puesto en el Ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista de nivel nacional.

Y todo ello sin perjuicio de su obligación de poner en conocimiento del Comité de Disciplina Deportiva de la Real Federación Andaluza de Golf, aquellas conductas o actitudes que estuviesen tipificadas como faltas en la legislación vigente o en los Estatutos de la Real Federación Andaluza de Golf.

Juan José Gómez-Raggio von Rein
Secretario General
Málaga, 2 de agosto de 2010